



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 17 de agosto de 2022
P.I.E. N° 925/2021-2022



Señor
Humberto Sánchez Sánchez
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA
Cochabamba.-

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por las Senadoras Nely Verónica Gallo Soruco y Andrea Bruna Barrientos Sahonero, para que su autoridad, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, desde la gestión 2020 a la fecha, el Consejo Departamental contra la Trata y Tráfico de Personas de Cochabamba, qué acciones de prevención ha implementado; cuáles son las acciones de protección que ha ejecutado; cuáles son los canales de atención a nivel departamental habilitados. --- 2. Informe de qué año es y qué modificaciones ha sufrido el Reglamento Interno aplicado por el Consejo Departamental contra la Trata y Tráfico de Personas de Cochabamba. --- 3. En estricto apego a lo dispuesto por el numeral 19) del párrafo I) del Art. 158 de la Constitución Política del Estado bajo alternativa de aplicarse lo dispuesto por el Art. 284 del C.P.P. con relación al Art. 154 del C.P. en concordancia con lo establecido en el numeral 7) del párrafo I) y párrafo II) ambos del Art. 175 de la C.P.E. Remita fotocopia legalizada que respalde el informe.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Miguel Angel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD

RECIBIDO

DIA	MESES	AÑO	HORA
8	12	22	12:00

No. CORRELATIVO: FIRMA: *[Firma]*

Fojas: **40** **08 nov. 2022**

RECIBIDO

Nº Correlativo: Firma: *[Firma]*

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA



Cochabamba, 22 de Noviembre del 2022
Nº CITE: CE/GC/DESP/2107/2022

Hermano
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES
LA PAZ.-

CÁMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA

RECIBIDO

Fojas: **38** **29 NOV. 2022** Hora: **19:00**

No. Reg. **366** Recibido por: *[Firma]*

Ref.: RESPUESTA A PETICION DE INFORME ESCRITO PIE Nº 925/2021-2022

De mi mayor consideración:

En respuesta a la nota P. Nº 544/2021-2022 emitida por su Autoridad, en la cual envía la Petición de Informe Escrito PIE Nº 925/2021-2022 "Informe desde la gestión 2020 a la fecha, el Consejo Departamental Contra la Trata y Trafico de Personas de Cochabamba, que acciones de prevención ha implementado, cuales son las acciones de protección que ha ejecutado; cuales son los canales de atención a nivel departamental habilitados"; al respecto el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba, remite en Fs. 10 la Comunicación Interna Nº CITE: CI/TTP/SEDEPOS/024/2022 elaborada por el Responsables de Trata y Trafico de Personas del Servicio Departamental de Políticas Sociales - SEDEPOS, adjuntando en Anexos (Fs. 23) documentación de respaldo, para su conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

[Firma]
Humberto Sánchez Sánchez
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL
DE COCHABAMBA

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION

RECIBIDO

Fojas: **39** **06 DIC 2022** Hora: **17:00**

Nº Correlativo: Firma: *[Firma]*

Jvl/HSS
C.C.: ARCH.

COMUNICACIÓN INTERNA

N° CITE: CI/SEDEPOS/DIR/1008/2022

A: Humberto Sanchez Sanchez

GOBERNADOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

VIA: Carlos Sola Sonagua

SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO
HUMANO, CULTURAS Y TURISMO

DE: Mariela M. Arze Balderrama:

DIRECTORA DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL
DE POLITICAS SOCIALES – SEDEPOS

MOTIVO: SOLICITUD FIRMA DE LA MAE

FECHA: Cochabamba, 22 de Noviembre del 2022.

De mi mayor consideración:

Mediante la presente me dirijo a su Autoridad, con la finalidad de remitir la comunicación externa . N° CITE: **CE/GC/DESP/2107/2022**, dirigida al Hermano Andrónico Rodríguez Ledezma - PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES, conteniendo respuesta a Petición de Informe Escrito PIE N° 925/2021-2022, junto a la documentación de respaldo; para firma de la MAE.

Sin otro particular, saludo a usted.

Atentamente,


Mariela M. Arze Balderrama
DIRECTORA SEDEPOS
G.A.D.C.


Carlos Sola Sonagua
SECRETARIO DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DEPTAL. DE DESARROLLO
HUMANO CULTURA Y TURISMO
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA

jvl/MMAB
Cc.: Arch



MEMORANDUM

CITE N° MEM- SDDHCyT/0166/ 2022

A: Lic. Mariela M Arze Balderrama **DIRECTORA DEL SERVICIO DEPARTAMENTAL DE POLITICAS SOCIALES**

DE: Lic. Juan Carlos Sola Sonagua **SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO HUMANO CULTURA Y TURISMO**

MOTIVO: INSTRUYE DAR CUMPLIMIENTO AL CITE: P.N°544/2021-2022

FECHA: Cochabamba, 28 de octubre de 2022

De mi consideración:

Dando cumplimiento a la NOTA CITE: P.N°544/2021-2022, emitido por el Sn. Andronico Rodríguez Ledezma, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES, mediante el cual solicita PETICION DE INFORME ESCRITO AL PIE N° 925/2021-2022.

Por consiguiente **se INSTRUYE cumplir con el INSTRUCTIVO según CITE: P.N°544/2021-2022, y elaborar el PRONUNCIAMIENTO con relación a las observaciones expuestas del informe antes indicado y remitir en el PLAZO DE 24 HORAS HABLES.**

Se hace conocer, que la omisión o incumplimiento, ocasiona la aplicación de sanciones descritas en el Reglamento de Responsabilidad por la función Pública, aprobada mediante DS.23318-A modificado por DS.26237.

Atentamente,

Nmfa/JCSS
CC/ARCH


Carlos Sola Sonagua
SECRETARIO DEPARTAMENTAL
SECRETARIA DEPTAL. DE DESARROLLO
HUMANO CULTURA Y TURISMO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA



COMUNICACIÓN INTERNA

Nº CITE: CI/TTP/SEDEPOS/040/2022

A : Lic. Mariela Arze Balderrama **DIRECTORA – SEDEPOS**
DE : Lic. Cristhian Eguivar P. **RESPONSABLE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS - SEDEPOS**

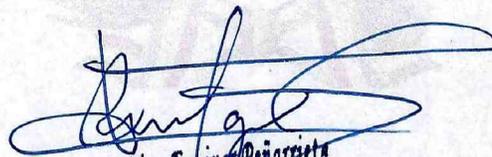
MOTIVO: RESPUESTA A LA INSTRUCCIÓN DE CUMPLIMIENTO CITE NºP. Nº 544/2021-2022 DE LA SOLICITUD DE LA CAMARA DE SENADORES DEL ESTADO PLURINACIONAL

FECHA : Cochabamba 22 de noviembre de 2022

De mi mayor consideración:

En atención a la nota P. Nº 544/2021-2022 del 28 octubre de 2022, solicitado por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, a petición de las senadoras Lucy Escobar Velasco, de referencia "INFORME DESDE LA GESTIÓN 2020 A LA FECHA, EL CONSEJO DEPARTAMENTAL CONTRA LA TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS DE COCHABAMBA, QUÉ ACCIONES DE PREVENCIÓN HA IMPLEMENTADO; CUALES SON LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN QUE HA EJECUTADO; CUALES SON LOS CANALES DE ATENCIÓN A NIVEL DEPARTAMENTAL HABILITADOS", al respecto tengo a bien informar que ya se respondió a dicha solicitud, saliendo de mi despacho el 29 de agosto de la presente gestión con CITE: CI/TTP/SEDEPOS/024/2022 de nº único de correspondencia 272509. Adjunto a la presente, copias de la información remitida para su respectiva verificación y fines consiguientes.

Sin otro particular me despido con las más altas consideraciones.


Lic. Cristhian Eguivar Peñaarrieta
RESPONSABLE CONTRA LA TRATA
Y TRÁFICO DE PERSONAS
SEDEPOS - G.A.D. COCHABAMBA

cep/MMAB
Cc.: Arch

36



COMUNICACIÓN INTERNA

Nº CITE: CI/TTP/SEDEPOS/024/2022

A : Lic. Mariela Arze Balderrama **DIRECTORA – SEDEGES**
DE : Lic. Crísthian Eguivar P. **RESPONSABLE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS - SEDEGES**

MOTIVO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORME SOBRE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL CONTRA LA TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

FECHA : Cochabamba 26 de agosto 2022

De mi mayor consideración:

En atención a la nota P.I.E. Nº925/2021-2022 del 17 de agosto del 2022, firmado por el Presidente de la Cámara de Senadores Andrónico Rodríguez Ledezma, a solicitud de las Senadoras Nely Verónica Gallo Soruco y Andrea Bruna Barrientos Sahonero, quienes solicitan información de las acciones de Prevención, Protección y los canales de atención que el Consejo Departamental Contra la Trata y Tráfico de Personas ha realizado en el Departamento de Cochabamba desde la gestión 2022 hasta la fecha y la solicitud del informe a las modificaciones del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Departamental.

Por tal motivo tengo a bien responder lo siguiente:

1. Informe desde la gestión 2020 a la fecha de las acciones de Prevención, Protección y canales de atención que el Consejo Departamental Contra la Trata y Tráfico de Personas ha implementado y ejecutado.

1.1. Gestión 2020

Según datos registrados en la oficina de Trata y Tráfico de Personas de SEDEPOS Cochabamba, la cual asume la Secretaría Técnica del Consejo Departamental Contra la Trata y Tráfico de Personas. Durante la gestión 2020 debido a la pandemia del Covid-19, y en resguardo a la salud de los miembros del Consejo Departamental, durante el primer Semestre de la Gestión 2020 no se realizaron las reuniones de coordinación correspondientes al Consejo Departamental Contra la Trata y Tráfico. Sin embargo la I.T.D.P.S.-"SEDEGES Cochabamba" (denominativo anterior) en coordinación con Instituciones de la Red Departamental, la Policía boliviana, Fiscalía Departamental, G.A.M de Cochabamba, DNA Y SLIM y la Dirección General de Migración, realizaron diferentes acciones y atendieron los diferentes casos y denuncias que se presentaron en nuestro Departamento.

Una vez reactivada la función de la Secretaria Técnica se logra convocar a la primera sesión del Consejo Departamental que se desarrollo en el mes de octubre, y a partir de esa fecha se fueron planificando y desarrollando acciones de prevención, capacitación y concientización. Adaptando algunas de estas a actividades a la modalidad virtual.

El siguiente cuadro detalla las principales acciones ejecutadas en la gestión 2020, los cuales se registran en archivos de oficina de la Secretaria Técnica.

GESTION 2020		
ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA	RESPONSABLES
Talleres de CAPACITACION a través de WEBINAR	6 /11/2020	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Departamental de Lucha Contra la Trata y Tráfico de personas Fundación MUNASIN KULLAKITA
Campañas de Concientización a los conductores y las personas que entregan los boletos de pasajes en las terminales de Quillacollo con el apoyo de la Institución MUNASIN KULLAKITA, División de Lucha Contra la Trata de Personas y la Defensoría de Quillacollo.	8/11/2020	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Departamental de Lucha Contra la Trata y Tráfico de personas Defensorías del municipio de Quillacollo. Fundación MUNASIN KULLAKITA FELCC – División de Lucha Contra la Trata de Personas – Cercado.
Taller Cocapata LIBRE DE VIOLENCIA, ley 263, Ley 348 y datos estadísticos dirigida 90 participantes entre Secretarios de Justicia, Alcaldes y Dirigentes Sindicales del Municipio de COCAPATA.	9 /11/2020	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Departamental de Lucha Contra la Trata y Tráfico de personas Defensorías y SLIM del municipio de COCAPATA. RR. ADORATRICES Defensoría del Pueblo
Taller Cocapata LIBRE DE VIOLENCIA, Ley 263, Ley 348 y datos estadístico dirigida a 230 participantes entre profesores y directores de Unidades Educativas del Municipio de COCAPATA.	10/11/2020	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Departamental de Lucha Contra la Trata y Tráfico de personas Defensorías y SLIM del municipio de COCAPATA. RR. ADORATRICES Defensoría del Pueblo
Taller de capacitación a los funcionarios Públicos sobre la GUIA DE FORMACIÓN PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS SOBRE LA LEY DE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS Y VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL, elaborado por RR. Adoratrices en los municipios de Villa Tunari, ShinahotaChimore y Puerto Villarroel.	19/11/2020	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Departamental de Lucha Contra la Trata y Tráfico de personas Defensorías del municipio de Villa Tunari, Shinahota, Chimore y Puerto Villarroel. RR. ADORATRICES FELCC – Trópico Defensoría del Pueblo



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
COCHABAMBA



COCHABAMBA
VIVE, TRABAJA Y CREA

<p>Campañas Preventivas de sensibilización en las diferentes terminales de buses del Trópico de Cochabamba denominado TERMINALES SEGURAS, material de difusión financiado por la institución RR. Adoratrices y RED Departamental</p>	<p>19/11/2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Departamental de Lucha Contra la Trata y Tráfico de personas • Defensorías del municipio de Villa Tunari, Shinahota, Chimore y Puerto Villarroel. • RR. ADORATRICES • FELCC – Trópico • Defensoría del Pueblo
<p>Operativos TERMINALES SEGURAS y Campañas de Sensibilización, concientización, en las terminales de buses, 7 DE JUNIO, GERMAN BUSCH, CARRASCO Y ENTRE RIOS en el Municipio de Cercado de la Ciudad de Cochabamba.</p>	<p>20/11/2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Departamental de Lucha Contra la Trata y Tráfico de personas. • Defensorías del municipio de CERCADO • RR Adoratrices • FELCC – División de Lucha Contra la Trata de Personas – Cercado.
<p>Operativos TERMINALES SEGURAS y Campañas de Sensibilización en las Terminales de Buses del CERCADO de la ciudad de Cochabamba.</p>	<p>01/12/2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Departamental de Lucha Contra la Trata y Tráfico de personas. • Defensorías del municipio de CERCADO • RR Adoratrices. • FELCC – División de Lucha Contra la Trata de Personas – Cercado
<p>Coordinación para la elaboración del TALLER DE PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES EN LA PANDEMIA DEL COVID – 19, Organizado por la Dirección Nacional de Trata y Tráfico de Personas.</p>	<p>18/12/2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Nacional Consejo Departamental de Lucha Contra la Trata y Tráfico de personas. • RED Departamental • FELCC – División de Lucha Contra la Trata de Personas – Cercado. • FISCALIA • MIGRACIÓN
<p>Coordinación para el OPERATIVO A LOS ALOJAMIENTOS, BARES Y CANTINAS EN EL MUNICIPIO DE CERCADO, organizado por la Dirección Nacional de Trata y Tráfico de Personas.</p>	<p>18/12/2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección Nacional Consejo Departamental de Lucha Contra la Trata y Tráfico de personas. • RED Departamental • FELCC – División de Lucha Contra la Trata de Personas – Cercado. • FISCALIA • MIGRACIÓN • Defensorías de CERCADO

En los casos de protección y atención a víctimas de trata de personas y tráfico de personas, siguiendo protocolo se realiza la denuncia y abordaje de atención especializada en coordinación con las Instancias competentes y en colaboración con sociedad civil organizada derivando en primera instancia y de acuerdo a las medidas de protección por el Ministerio Público a Centros de acogida transitorios, si la víctima fuera menor de 18 años al Centro Sayari Warmi, el único especializado a víctimas de trata y violencia sexual comercial o la derivación a los Centros, Mujer Águila del GAM de Cercado y al Centro Esperanza del G.A.D. de Cochabamba, si las víctimas son mayores de edad.

Dentro de los casos atendidos por tráfico de personas, en la gestión 2020, durante el mes de septiembre se tuvo la atención a migrantes haitianos entre ellos 6 varones, 3 mujeres y un niño, que pretendían llegar a la República de Chile. En coordinación con la Dirección General de Migración, la policía boliviana, el Servicio Departamental de Salud, SEDEGES y el GAM de Cercado, se procedió a la asistencia de los mencionados ciudadanos quienes se encontraban con diagnóstico de Covid-19, por lo cual se los destinó en primera instancia al Centro de Aislamiento de la Costanera, Centro de Atención dentro del Campo ferial de Alalay, para posteriormente en coordinación con el SLIM del Gobierno Municipal de Cercado trasladar a las ciudadanas al Centro Municipal Mujer Águila, una vez aclarada su situación en coordinación con las Instituciones del caso se retomo a los ciudadanos haitianos a su último lugar de procedencia que era el País del Brasil.

1.2. Gestión 2021

Durante la Gestión 2021, reactivadas las acciones del Consejo Departamental y de su Secretaría Técnica de acuerdo al Informe anual de dicha gestión se registran las siguientes actividades:

Acciones enfocadas en el ámbito de prevención gestión 2021

Nº	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES	RESULTADOS
1.-	Campaña Terminales seguras en el Trópico de Cochabamba	Abril de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • SEDEGES • INST.ABORATRICES 	12 empresas de Transporte y a 90 conductores y operadores de transporte sensibilizados y a más de 150 pasajeros informados sobre la problemática.
2.-	Campaña preventiva en las agencias privadas de empleo	junio de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • JEFATURA DPTAL. DE TRABAJO • FISCALIA DPTAL. • SEDEGES • FELCC • F. KALLPA 	18 agencias de empleo inspeccionadas y 50 propietarios y operadores capacitados y sensibilizados.
3.-	Campaña-operativa "Terminales seguras"	Julio de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • FELCC • GAMC • SEDEGES • F. MUNASIM KULLAKITA • F. ESTRELLAS EN LA CALLE 	<ul style="list-style-type: none"> • Operativos en 3 Terminales Departamentales, Cercado, Quillacollo y Sacaba. • 150 empresas de buses concientizadas sobre la venta de pasajes a NNAs. • 180 conductores



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
COCHABAMBA



COCHABAMBA
UNIR, TRABAJAR Y CRECER

				informados y sensibilizados
				<ul style="list-style-type: none"> • 25 NNAs. puestos a buen resguardo
4.-	Talleres a periodistas	Julio de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • F. ESTRELLAS EN LA CALLE • SEDEGES 	55 periodistas capacitados sobre la correcta información en casos de trata y tráfico
5.-	Día mundial Contra la Trata y Tráfico de Personas	30 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • CONSEJO DPTAL CONTRA LA TRATA Y TRAFICO 	<p>Misa de solidaridad en apoyo a los familiares y víctimas de la trata.</p> <p>Feria Informativa Interinstitucional Más de 500 personas informadas y sensibilizadas sobre la problemática de Trata y Tráfico. Autoridades comprometidas en la lucha constante.</p>
6.-	Campaña Preventiva en el Trópico de Cochabamba.	Septiembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • G.A.M. VILLA TUNARI • G.A.M. SHINAOTA • G.A.M. CHIMORE • G.A.M. PUERTO VILLARROEL • SEDEGES 	300 operadores de transporte, alojamientos, bares y cantinas presidentes de OTBs y población en general de 4 municipios del Trópico de Cochabamba sensibilizados sobre la problemática.
7.-	Día nacional Contra la Trata	23 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • CONSEJO DPTAL CONTRA LA TRATA Y TRAFICO 	Feria Interinstitucional con los Municipios del Valle Bajo de Cochabamba, más de 500 personas informadas.
8.-	Taller virtual a Padres de Familia sobre el peligro de las Redes Sociales	Julio y septiembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • F. MUNASIM KULLAKITA • DISMED • SEDEGES 	Más de 500 padres de familia capacitados sobre el cuidado y protección en el acompañamiento de los niños en las RRSS.
9.-	Campaña operativa y taller a operadores de Alojamientos	Septiembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • F. ESTRELLAS EN LA CALLE • SEDEGES • FELCC • GAM. COCHABAMBA • MIGRACION • DEFENSORIA DEL PUEBLO 	60 operadores de alojamiento y hotel capacitados sobre la correcta administración y el cumplimiento a las normativas para evitar la violencia sexual comercial como fines de Trata de personas.
10.-	Campaña de información y sensibilización con los NNATs	31 de octubre de 2021 y 11 de noviembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • G.A.M. COCHABAMBA • F. MUNASIM KULLAKITA • F. KALLPA 	40 NNATs de la feria América, registrados sobre su situación social y familiar. 80 Comerciantes sensibilizados sobre la

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO HUMANO, CULTURAS Y TURISMO

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICAS SOCIALES - SEDEPOS

Calle Antezana entre Ecuador y Venezuela N° 352 • Telfs.: 452-3616 • Fax: 425-0036

• www.gobernaciondecochabamba.bo

Cochabamba – Bolivia

30

			<ul style="list-style-type: none"> • SEDEGES • FELCC • MIGRACION • DEFENSORIA DEL PUEBLO 	<p>corresponsabilidad de cuidado y protección a la niñez.</p> <p>32 NNATs informados sobre la trata de personas.</p> <p>Acercamiento a los representantes de los NNATs y sus problemáticas.</p>
--	--	--	--	---

Acciones enfocadas en el ámbito de protección, atención y reintegración gestión 2021

Nº	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES	RESULTADOS
1.-	Fortalecimiento de equipamiento a la división de Trata y Tráfico de Personas de la FELCC.	11 de enero de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • SEDEGES • DIREC. SEGURIDAD CIUDADANA G.A.D.C. • FELCC 	Equipamiento en material de escritorio y computadoras.
2.-	Habilitación de la línea de atención de whatsapp y entrega de equipo móvil a la FELCC-División de Trata y tráfico	Abril de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • F. MUNASIM KULLAKITA • FELCC • SEDEGES 	Línea de whatsapp n° 75840001 habilitado al Servicio de atención directa a la población para la denuncia y consulta de casos de trata y tráfico.
3.-	Taller de capacitación a servidores públicos sobre protocolo de atención a víctimas de trata y tráfico	Julio de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • FISCALIA DPTAL. • SEDEGES 	200 servidores públicos y policiales capacitados sobre la ruta de atención.
4.-	Asistencia a la repatriación de víctimas de Trata de Personas en coordinación con la DGTP.	Abril de 2021 Septiembre de 2021 Diciembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • DGTP • FISCALIA DPTAL. • FELCC • SEDEGES • GAM SIPE SIPE • GAM PUERTO VILLARROEL • GAM COCHABAMBA 	3 Connacionales de sexo femenino asistidas en coordinación interinstitucional y reintegradas a sus familias.
5.-	Atención a ciudadanos migrantes de situación irregular, posibles de delito de tráfico.	Agosto de 2021 Septiembre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> • MIGRACION • FELCC • FISCALIA DPTAL. • SEDEGES • GAM COCHABAMBA • F. ESTRELLAS EN LA CALLE 	Asistencia y regularización de la situación de alrededor de un total de 200 ciudadanos Haitianos y Cubanos.

1.3. Gestión 2022

En la presente gestión el Consejo Departamental Contra la Trata y Tráfico de personas, en concordancia a su planificación anual de actividades fue ejecutando las siguientes acciones:

Nº	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES	RESULTADOS
1.-	Campaña preventiva e inspección contra la Mendicidad forzada en NNAs	Enero de 2022	<ul style="list-style-type: none"> DNA-GAM CERCADO SEDEGES FELCC DEFENSORÍA DEL PUEBLO MIGRACIÓN 	5 puntos estratégicos de posibles casos de mendicidad forzada verificados, 15 NNA asistidos, 20 padres de familia y tutores advertidos y sensibilizados. No se encontraron hechos irregulares.
2.-	Campaña-operativa "Terminales seguras" caso "bebe Daylin"	Enero de 2022	<ul style="list-style-type: none"> ATT MIGRACION GAM VINTO GAM QUILLACOLLO GAM SIPE SIPE GAM COLCAPIRHUA. SEDEGES FELCC F. MUNASIM KULLAKITA 	1 Operativo de control en la Tranca de Suticollo 30 Flotas y 25 minibuses inspeccionadas Más de 400 usuarios informados sobre la normativa de autorización de viajes a menores de edad y prevenidos sobre la trata. 5 empresas de Transporte sancionadas.
3.-	Taller Trata y Redes Sociales	marzo de 2022	<ul style="list-style-type: none"> MUNASIM KULLAKITA SEDEGES U.I.O. GADC 	<ul style="list-style-type: none"> 40 niñas, niños y adolescentes del Comité Departamental de la niñez informados sobre la prevención de la trata de personas a través de las redes sociales
4.-	Talleres virtual a padres de familia, Prevención de la Trata de Personas y modalidades de Captación a través de las redes sociales	abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> SEDEGES PLAN INTERNATIONAL 	Más de 400 padres de familia capacitados sobre el cuidado y protección en el acompañamiento de los niños en las RRSS.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



GOBIERNO AUTÓNOMO
DEPARTAMENTAL DE
COCHABAMBA



COCHABAMBA
DIRECCIÓN DE TRABAJO Y CRECER

5.-	Taller a periodistas, Informar sobre la trata de personas y VSC desde un enfoque de Derechos	abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • SEDEGES • F. ESTRELLAS EN LA CALLE • EDUCO-PROTEJERES 	50 periodistas capacitados
6.-	Taller trata y tráfico de personas al Centro Esperanza.	Abril de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • SEDEGES • INSTITUTO ADORATRICES RR 	16 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar informadas sobre la problemática de la trata y sus derechos
7.-	Campaña e Inspección a las Agencias de Empleo del sector del Mercado de San Antonio	Mayo de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • MINISTERIO DE TRABAJO • SEDEGES • FELCC • GAM CERCADO 	35 Agencias de empleo inspeccionadas y notificadas para su regulación en el Ministerio de trabajo
8.-	Campaña "Que las redes no te atrapen, con la trata no se trata" FEICOBOL 2022	Junio 2022	<ul style="list-style-type: none"> • SEDEGES • F. ESTRELLAS EN LA CALLE • EDUCO • SAVE THE CHILDREN • F. MUNASIM KULLAKITA • 	Más de 800 personas entre padres de familia, jóvenes, niñas, niños y adolescentes informados y prevenidos sobre los riesgos y peligros de la trata de personas a través de las redes sociales.
9.-	Campaña operativa "Terminales seguras" Inicio y retorno de vacaciones de invierno	julio de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • GAM CERCADO • GAM SACABA • GAM VINTO • GAM QUILLACOLLO • GAM SIPE SIPE • GAM COLCAPIRHUA • SEDEGES • FELCC • ATT • MIGRACION 	1 Operativo de control en la Tranca de Suticollo 1 Operativo de control en la Tranca de Chiñata. Operativos en la Terminal de Buses de Cochabamba
10.-	SEMINARIO UMSS "Perspectivas en la Lucha Contra la Trata y Tráfico de Personas"	julio de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • UMSS • FISCALIA DEPARTAMENTAL • TRIBUNAL DPTAL DE JUSTICIA • MINISTERIO DE TRABAJO • EDUCO • SEDEGES • FELCC • DEFENSORIA DEL PUEBLO 	140 estudiantes universitarios de las Facultades de Humanidades y Derecho, formados en materia de identificación y atención a casos de trata y tráfico de personas.

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO HUMANO, CULTURAS Y TURISMO

SERVICIO DEPARTAMENTAL DE POLÍTICAS SOCIALES - SEDEPOS

Calle Antezana entre Ecuador y Venezuela N° 352 • Telfs.: 452-3616 • Fax: 425-0036

• www.gobernaciondecochabamba.bo

Cochabamba – Bolivia

11.- Pintado de mural conmemorativo en exteriores del Stadium Felix Capriles	julio de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • F. ESTRELLAS EN LA CALLE • SEDEGES 	1 Mural conmemorativo de sensibilización frente a la problemática del delito de trata de personas.
12.- Caminata solidaria por el Día mundial contra la trata "yo me uno a la lucha contra la trata"	Julio de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • CONSEJO DPTAL. CONTRA LA TRATA 	Población y autoridades cochabambinas sensibilizadas y comprometidas en la lucha contra la trata de personas.
13.- Semana de lucha contra la trata "yo me uno a la lucha contra la trata de personas" en unidades educativas	Agosto de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN 	47 Distritos Educativos del sistema regular, concientizados sobre los peligros de la trata de personas.
14.- Campaña operativa "Terminales seguras" Festividad Virgen de Urkupiña	agosto de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • MIGRACIÓN • POLICIA BOLIVIANA • GAM SIPE SIPE • GAM VINTO 	1 Operativo de control en la Tranca de Suticollo
15.- Campaña operativa "Alojamientos" Festividad Virgen de Urkupiña	Agosto de 2022	<ul style="list-style-type: none"> • MIGRACION • GAM CERCADO • SEDEGES 	1 Operativo de Inspección en Alojamientos de la av. Aroma.

En relación a las acciones de atención y canales de protección a las víctimas de trata de personas de la presente gestión, hasta la fecha se tienen registrados 3 repatriaciones asistidas a connacionales de sexo femenino provenientes de la República Federativa de Brasil: 2 mayores de edad, 2 menores de edad, y una repatriación de la República del Perú de una ciudadana mayor de edad. Todos los casos fueron asistidos de manera interinstitucional para brindar la asistencia oportuna y la reintegración posterior con sus familiares mientras se prosiguen las investigaciones por parte del Ministerio Público y de la FELCC-División de Trata y Tráfico.

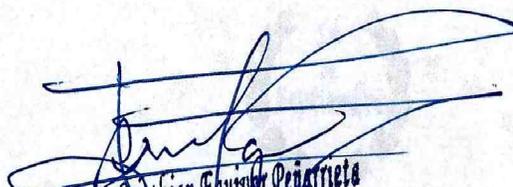
2. Informe de que año es y que modificaciones ha sufrido el Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Departamental Contra la Trata y Tráfico de Personas del Departamento de Cochabamba.

Con el objetivo de regular la estructura y los procedimientos del Consejo Departamental Contra la Trata y tráfico de personas, mejorando la operativización Interinstitucional, constituyéndose como la Máxima Representación en la instancia Consultiva y de coordinación, para la formulación, modificación, aprobación y ejecución del Plan Departamental Contra la Trata y Tráfico de Personas y Delitos Conexos en el Departamento de Cochabamba. En la 3ª sesión ordinaria de la gestión 2021, el Consejo Departamental, aprobó la apertura a la modificación del Reglamento Interno de Funcionamiento, creándose una comisión de técnicos acreditados conformado por: Defensoría del Pueblo, Dirección Departamental de Educación, Tribunal Departamental de Justicia, Jefatura Departamental del Trabajo, Red Departamental (Sociedad Civil organizada), SEDEGES, Municipios de las 5 regiones que participan en el Consejo Departamental: Quillacollo, Villa Tunari, Tapacari, Punata y Aiquile, los cuales estuvieron a cargo de la revisión y modificación respectiva al reglamento, el cual su última modificación fue realizada en julio de 2019.



En la 1ª sesión ordinaria del Consejo Departamental Contra la Trata y Tráfico de Personas, realizado en el mes de abril de la presente gestión, se aprobó la modificación respectiva incluyéndose a nuevos miembros para que participen del Consejo, así como la implementación de fondo con la Integración del Equipo Técnico y la Comisión de Atención, Protección y Reintegración. Dicho documento se adjunta en anexos de la presente para fines consiguientes.

Sin otro particular me despido con las más altas consideraciones.


D.C. Christian Equivel Peñañeta
RESPONSABLE CONTRA LA TRATA
Y TRÁFICO DE PERSONAS
SEDEPOS - G.A.D. COCHABAMBA

cep/MMAB
Co.: Arch.